



Hospital de Urgencia Asistencia Pública
Subdirección Administrativa y Financiera
Unidad de Abastecimiento
Sección Licitaciones

Acta de Evaluación ID 2111-89-LE24
“SUMINISTRO DE CAJAS PLÁSTICAS PARA EL HUAP”

En Santiago, con fecha **17 de junio de 2024**, se reúne la Comisión Evaluadora de la propuesta pública de ID **2111-89-LE24** denominada, **SUMINISTRO DE CAJAS PLÁSTICAS PARA EL HUAP**, del Hospital de Urgencia Asistencia Pública Dr. Alejandro del Río, nombrada mediante Resolución Exenta N°914, de fecha 22 de mayo del 2024, que aprueba Bases de Licitación antes señalada, está compuesta por las siguientes personas o quienes las subroguen o reemplacen:

NOMBRE	CARGO
Nancy Gonzalez Ubilla	Supervisora(S) UCM 6° piso.
Mathias Carmona Sánchez	Enfermero de Continuidad UPC Respiratoria.
Valeria Miranda Chaparro	TENS UCM 6° piso.

** Se deja constancia que Patricia Ramírez Zamorano, EU Continuidad Unidad de Emergencia Hospitalaria, no se encuentra en el Hospital y es reemplazada por Mathias Carmona Sánchez, Enfermero de Continuidad UPC Respiratoria.*

** Se deja constancia que Andrés Guajardo Parra, EU Continuidad UTI, no se encuentra en el Hospital y es reemplazado por Valeria Miranda Chaparro, TENS UCM 6° piso.*

Llamado a Concurso

Con fecha 23 de mayo del 2024, se publican las Bases de Licitación de ID **2111-89-LE24** en el portal www.mercadopublico.cl, con el nombre de **“SUMINISTRO DE CAJAS PLÁSTICAS PARA EL HUAP”**, del Hospital de Urgencia Asistencia Pública Dr. Alejandro del Río, cuyas Bases fueron aprobadas mediante Resolución Exenta N°914, de fecha 22 de mayo del 2024.

La Licitación antes señalada se conforma por la adquisición de insumos para el Hospital, según se detalla a continuación:

LÍNEA	CÓDIGO INTERNO USO EXCLUSIVO HUAP	INSUMO	CANTIDADES UNIDADES ESTIMADAS PARA 24 MESES*
1	0100000537	CAJA PLÁSTICA 10 LT CON TAPA MEDIDAS 40 X 30 X 14 CMS	560
2	0084595616	CAJA PLÁSTICA 15 LT CON TAPA MEDIDAS 18 X 38 X 30 CMS	210
3	0080000130	CAJA PLÁSTICA 61 LT CON TAPA MEDIDAS 32 X 40 X 67 CMS	580
4	0084695614	CAJA PLÁSTICA 32 LT CON TAPA MEDIDAS 48 X 35 X 27 CMS	90
5	0080000128	CAJA PLÁSTICA 38 LT CON TAPA MEDIDAS 60 X 40 X 21 CMS	510

**La cantidad de fármacos requeridos es de carácter referencial*

Apertura administrativa

Con fecha 29 de mayo del 2024, se realiza el acto de apertura electrónica de la licitación, recibándose 02 (dos) ofertas de los siguientes proveedores:

N°	RAZÓN SOCIAL PROVEEDOR	RUT PROVEEDOR
1	EVARQ ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN SPA	76.948.465-5
2	NP MANUALIDADES	76.938.598-3

I. Verificación de antecedentes mínimos para ofertar.

De acuerdo a las Bases de la Licitación, se solicitaron antecedentes mínimos para ofertar a cada proveedor, entre los cuales: Anexo N°3-A, Anexo N°3-B, Anexo N°3-C, Anexo N°4, Anexo N°6, Anexo N°7, Anexo N°8 y Anexo N°9, entre otros documentos publicados por los oferentes en el sistema de información www.mercadopublico.cl, determinando así si la oferta es aceptada o declarada inadmisibles y/o desierta según se detalla a continuación:

N°	Razón Social Proveedor	Rut	Anexo N°1	Anexo N°3-A	Anexo N°3-B	Anexo N°3-C	Anexo N°4	Anexo N°6	Anexo N°7	Anexo N°8	Anexo N°9	Evaluación de Muestras	Plazo de entrega no excede las 48 hrs.	Líneas Ofertadas	Línea Admisible	Estado Oferta	Observación
1	EVARQ ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN SPA	76.948.465-5	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	1, 2, 3, 4, 5	1, 3, 4	ADMISIBLE	Quedan inadmisibles Línea N°2 y N°5 por no cumplir con los Requisitos Técnicos Obligatorios (Anexo N°6).
2	NP MANUALIDADES	76.938.598-3	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	1, 2, 3, 4, 5	1, 2, 3, 4	ADMISIBLE	Queda inadmisibles Línea N°5 por no cumplir con los Requisitos Técnicos Obligatorios (Anexo N°6).

- Se rechaza oferta para la Línea N°2 ingresada por el proveedor **EVARQ ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN SPA, RUT.: 76.948.465-5**, debido a que, no cumple con el requerimiento técnico obligatorio de: "Caja plástica 15 Litros", el proveedor oferta con una caja de 14 Litros.
- Se rechaza oferta para la Línea N°5 ingresada por el proveedor **EVARQ ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN SPA, RUT.: 76.948.465-5**, debido a que, no cumple con el requerimiento técnico obligatorio de: "Caja plástica 38 Litros", el proveedor oferta con una caja de 37 Litros.
- Se rechaza oferta para la Línea N°5 ingresada por el proveedor **NP MANUALIDADES, RUT.: 76.938.598-3**, debido a que, no cumple con el requerimiento técnico obligatorio de: "Caja plástica 38 Litros", el proveedor oferta con una caja de 37 Litros.

II. Análisis Particular de las Propuestas.

Con fecha 17 de junio del 2024, se reúne la Comisión Evaluadora, revisa las ofertas de acuerdo con lo establecido en los "Criterios de Evaluación" de las Bases de Licitación, considera la información entregada por los oferentes en los Anexos solicitados correspondientes a: Declaración Jurada Simple, Declaración Jurada de Independencia de la Oferta, Declaración Jurada de Inhabilidad para Contratar con el Estado, Oferta Económica, Programa de Integridad, Plazo de entrega, Carta de Canje, entre otros anexos, determinando los puntajes correspondientes según lo estipulado en las bases.

III. Fórmulas Utilizadas en la Evaluación:

a) Criterios de Evaluación

El Hospital evaluará las ofertas y para ello se considerarán los siguientes parámetros y se ponderarán como se indica a continuación:

CRITERIOS	SUBCRITERIOS	PONDERACIÓN DEL PUNTAJE
Evaluación Económica	Valor ofertado	70%
Evaluación Técnica	Plazo de entrega	24%
	Programa de Integridad	3%
Requisitos Formales	Cumplimiento requisitos formales	3%

a) Metodología De Evaluación.

La evaluación se realizará asignando puntuación según los requerimientos que se indican y detallan. La oferta que logre la puntuación más alta, será la propuesta para adjudicación.

Se ordenarán los puntajes obtenidos estableciendo un ranking, del cual se seleccionará la oferta que obtenga el mayor puntaje y que cumpla de mejor forma los intereses del Hospital de urgencia asistencia pública.

La obtención de los puntajes de los requerimientos de cada evaluación podrá ser de tipo dicotómico (según tabla) o porcentual de mayor o menor valor.

Para el caso del puntaje dicotómico o según tabla, el cumplimiento del requerimiento significará la obtención del puntaje asignado al cumplimiento o al rango de cumplimiento, en caso contrario, el puntaje será cero.

Los criterios de evaluación y subcriterios para la selección de las propuestas con sus respectivos porcentajes de ponderación y las fórmulas de asignación de puntaje serán los siguientes:

b) Criterios de Evaluación

El Hospital evaluará las ofertas por línea y para ello se considerarán los siguientes parámetros y se ponderarán como se indica a continuación:

CRITERIOS	SUBCRITERIOS	PONDERACIÓN DEL PUNTAJE
Evaluación Económica	Valor ofertado	70%
Evaluación Técnica	Plazo de entrega	24%
	Programa de Integridad	3%
Requisitos Formales	Cumplimiento requisitos formales	3%

c) Metodología De Evaluación.

La evaluación se realizará asignando puntuación según los requerimientos que se indican y detallan. La oferta que logre la puntuación más alta, será la propuesta para adjudicación.

Se ordenarán los puntajes obtenidos estableciendo un ranking, del cual se seleccionará la oferta que obtenga el mayor puntaje y que cumpla de mejor forma los intereses del Hospital de urgencia asistencia pública.

La obtención de los puntajes de los requerimientos de cada evaluación podrá ser de tipo dicotómico (según tabla) o porcentual de mayor o menor valor.

Para el caso del puntaje dicotómico o según tabla, el cumplimiento del requerimiento significará la obtención del puntaje asignado al cumplimiento o al rango de cumplimiento, en caso contrario, el puntaje será cero.

Los criterios de evaluación y subcriterios para la selección de las propuestas con sus respectivos porcentajes de ponderación y las fórmulas de asignación de puntaje serán los siguientes:

I. Criterio Económico 70% (Anexo N°4):

Fórmula: ((Precio Oferta Menor Evaluada 100) / (Precio Oferta Analizada)) *0.7*

II. Criterio Técnico 27%:

De acuerdo con lo señalado, la asignación de puntajes en este criterio se realizará de acuerdo con lo siguiente:

- **Plazo de entrega insumos 24% (Anexo N°7):** Las ofertas se evaluarán de acuerdo a la aplicación de la siguiente tabla:

DESCRIPCIÓN	PUNTAJE
Dentro de las 24 horas siguientes a la aceptación de la Orden de Compra	100
Entre las 24 y 48 horas siguientes a la aceptación de la Orden de Compra	50
Mayor a 48 horas siguientes a la aceptación de la Orden de Compra o no informa	Inadmisible

*Fórmula: (Puntaje obtenido) * 0.24*

- **Programa de Integridad 3%**

Se evaluará si el oferente posee un programa de integridad que sea conocido por su personal, lo cual deberá ser declarado en el **Anexo N°5**. En caso de que dicho anexo no se presente en conjunto con la oferta presentada, o bien, éste no se encuentre debidamente completado y firmado, se entenderá que el oferente en cuestión no cuenta con un programa de integridad que sea conocido por su personal. Asimismo, también se entenderá que el oferente no cuenta con dicho programa de integridad cuando así lo declare en el anexo referido o cuando no acompañe a su declaración copia del programa de integridad en cuestión, tal como es requerido según lo señalado en el **Anexo N°5**.

Se entenderá por programas de integridad cualquier sistema de gestión que tenga como objetivo prevenir –y si resulta necesario, identificar y sancionar– las infracciones de leyes, regulaciones, códigos o procedimientos internos que tienen lugar en una organización, promoviendo una cultura de cumplimiento.

De acuerdo con lo señalado, la asignación de puntajes en este criterio se realizará de acuerdo con lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	PUNTAJE
Adjunta un programa de integridad que sea conocido por su personal.	100
No Adjunta un programa de integridad que sea conocido por su personal.	0

*Fórmula: (Puntaje obtenido) * 0.03*

I. **Criterio Administrativo 3%:**

- i. **Requisitos Formales 3%:** Se evaluará el cumplimiento formal de los requisitos administrativos, técnicos y económicos, según los hallazgos que se adviertan durante todo el proceso de evaluación de las propuestas presentadas, asignándose el siguiente puntaje al criterio:

DESCRIPCIÓN	PUNTAJE
Presenta oferta con todos los antecedentes administrativos, técnicos y económicos, en tiempo y forma	100
Presenta oferta con antecedentes administrativos, técnicos y económicos de carácter subsanable observados y enmendados en tiempo y forma.	0

Fórmula: (Puntaje obtenido) * 0.03

- La evaluación de las ofertas la realizará la comisión designada para este efecto, considerando los criterios y ponderaciones ya indicados, de su accionar levantará acta y propondrá al Director adjudicar aquella oferta que haya sido evaluada como la más conveniente para los intereses del Hospital.

III. **Cuadro de todas las propuestas participantes (con puntajes)**

La Comisión Evaluadora determina los puntajes a asignar en cada uno de los Criterios y Subcriterios de Evaluación, según se detalla a continuación:

PUNTAJES:

EVALUACIÓN PUNTAJES								
LÍNEA N°1	CAJA PLÁSTICA 10 LT CON TAPA MEDIDAS 40 X 30 X 14 CMS							
Oferente	Criterio Económico (70%)		Criterio Técnico (27%)				Requisitos Formales (3%)	
	Menor Valor Unitario Neto	Puntaje	24%		3%		Requisitos Formales	Puntaje
			Plazo de Entrega	Puntaje	Programa de Integridad	Puntaje		
EVARQ ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN SPA	\$ 1.800	100,00	24 hrs.	100,00	NO	0,00	OK	100,00
NP MANUALIDADES	\$ 1.951	92,26	24 hrs.	100,00	NO	0,00	OK	100,00

EVALUACIÓN PUNTAJES								
LÍNEA N°2	CAJA PLÁSTICA 15 LT CON TAPA MEDIDAS 18 X 38 X 30 CMS							
Oferente	Criterio Económico (70%)		Criterio Técnico (27%)				Requisitos Formales (3%)	
	Menor Valor Unitario Neto	Puntaje	24%		3%		Requisitos Formales	Puntaje
			Plazo de Entrega	Puntaje	Programa de Integridad	Puntaje		
NP MANUALIDADES	\$ 2.576	100,00	24 hrs.	100,00	NO	0,00	OK	100,00

EVALUACIÓN PUNTAJES								
LÍNEA N°3		CAJA PLÁSTICA 61 LT CON TAPA MEDIDAS 32 X 40 X 67 CMS						
Oferente	Criterio Económico (70%)		Criterio Técnico (27%)				Requisitos Formales (3%)	
	Menor Valor Unitario Neto	Puntaje	24%		3%		Requisitos Formales	Puntaje
			Plazo de Entrega	Puntaje	Programa de Integridad	Puntaje		
EVARQ ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN SPA	\$ 7.100	100,00	24 hrs.	100,00	NO	0,00	OK	100,00
NP MANUALIDADES	\$ 8.282	85,73	24 hrs.	100,00	NO	0,00	OK	100,00

EVALUACIÓN PUNTAJES								
LÍNEA N°4		CAJA PLÁSTICA 32 LT CON TAPA MEDIDAS 48 X 35 X 27 CMS						
Oferente	Criterio Económico (70%)		Criterio Técnico (27%)				Requisitos Formales (3%)	
	Menor Valor Unitario Neto	Puntaje	24%		3%		Requisitos Formales	Puntaje
			Plazo de Entrega	Puntaje	Programa de Integridad	Puntaje		
EVARQ ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN SPA	\$ 3.100	100,00	24 hrs.	100,00	NO	0,00	OK	100,00
NP MANUALIDADES	\$ 3.536	87,67	24 hrs.	100,00	NO	0,00	OK	100,00

En consecuencia, se obtiene el puntaje total obtenido por la oferta evaluada considerando la ponderación de cada uno de los Criterios, según se detalla a continuación:

PORCENTAJES:

EVALUACIÓN PORCENTAJES					
LÍNEA N°1		CAJA PLÁSTICA 10 LT CON TAPA MEDIDAS 40 X 30 X 14 CMS			
Oferente	Criterio Económico (70%)	Criterio Técnico (27%)		Requisitos formales (3%)	TOTAL
		Plazo de Entrega	Programa de Integridad		
		24%	3%		
EVARQ ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN SPA	70,00	24,00	0,00	3,00	97,00
NP MANUALIDADES	64,58	24,00	0,00	3,00	91,58

ADJUDICA	EVARQ ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN SPA	97,00
-----------------	--	--------------

EVALUACIÓN PORCENTAJES					
LÍNEA N°2		CAJA PLÁSTICA 15 LT CON TAPA MEDIDAS 18 X 38 X 30 CMS			
Oferente	Criterio Económico (70%)	Criterio Técnico (27%)		Requisitos formales (3%)	TOTAL
		Plazo de Entrega	Programa de Integridad		
		24%	3%		
NP MANUALIDADES	70,00	24,00	0,00	3,00	97,00
ADJUDICA		NP MANUALIDADES			97,00

EVALUACIÓN PORCENTAJES					
LÍNEA N°3		CAJA PLÁSTICA 61 LT CON TAPA MEDIDAS 32 X 40 X 67 CMS			
Oferente	Criterio Económico (70%)	Criterio Técnico (27%)		Requisitos formales (3%)	TOTAL
		Plazo de Entrega	Programa de Integridad		
		24%	3%		
EVARQ ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN SPA	70,00	24,00	0,00	3,00	97,00
NP MANUALIDADES	60,01	24,00	0,00	3,00	87,01
ADJUDICA		EVARQ ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN SPA			97,00

EVALUACIÓN PORCENTAJES					
LÍNEA N°4		CAJA PLÁSTICA 32 LT CON TAPA MEDIDAS 48 X 35 X 27 CMS			
Oferente	Criterio Económico (70%)	Criterio Técnico (27%)		Requisitos formales (3%)	TOTAL
		Plazo de Entrega	Programa de Integridad		
		24%	3%		
EVARQ ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN SPA	70,00	24,00	0,00	3,00	97,00
NP MANUALIDADES	61,37	24,00	0,00	3,00	88,37
ADJUDICA		EVARQ ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN SPA			97,00

IV. Proposición fundada de adjudicación

En síntesis, esta Comisión Evaluadora, procede a recomendar al director del Hospital la adjudicación de la Licitación ID 2111-89-LE24 denominada **SUMINISTRO DE CAJAS PLÁSTICAS PARA EL HUAP**, por **24 meses**, al siguiente proveedor, y por los precios, según siguiente detalle:

SUMINISTRO DE CAJAS PLASTICAS PARA EL HUAP, ID 2111-89-LE24.

LÍNEA	PROVEEDOR	RUT PROVEEDOR	INSUMO	PRECIO UNITARIO NETO	CANTIDAD ESTIMADA PARA 24 MESES	TOTAL NETO	TOTAL I.V.A INCLUIDO	
1	EVARQ ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN SPA	76.948.465-5	CAJA PLÁSTICA 10 LT CON TAPA MEDIDAS 40 X 30 X 14 CMS	\$ 1.800	560	\$ 1.008.000	\$ 1.199.520	
2	NP MANUALIDADES	76.938.598-3	CAJA PLÁSTICA 15 LT CON TAPA MEDIDAS 18 X 38 X 30 CMS	\$ 2.576	210	\$ 540.960	\$ 643.742	
3	EVARQ ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN SPA	76.948.465-5	CAJA PLÁSTICA 61 LT CON TAPA MEDIDAS 32 X 40 X 67 CMS	\$ 7.100	580	\$ 4.118.000	\$ 4.900.420	
4	EVARQ ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN SPA	76.948.465-5	CAJA PLÁSTICA 32 LT CON TAPA MEDIDAS 48 X 35 X 27 CMS	\$ 3.100	90	\$ 279.000	\$ 332.010	
5	LÍNEA DESIERTA		CAJA PLÁSTICA 38 LT CON TAPA MEDIDAS 60 X 40 X 21 CMSO	\$ -	510	\$ -	\$ -	
						TOTAL ADJUDICADO	\$ 5.945.960	\$ 7.075.692